Jaramijó, 17 de Septiembre el 2013

Señora
GENNY ALEXANDRA VERA ALONZO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLUVE S.A.,** en sesión realizada con fecha 17 de septiembre del 2013, a las 11h00, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los accionistas que conforman el total del capital social, nombrarla a UD., como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS,** a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Jaramijó.

Usted como Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLUVE S.A.,** de manera individual.

La Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLUVE S.A.,** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el 28 de agosto del 2.013, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución No. SC.DIC.P.13.0577 del 09 de septiembre del 2013, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Jaramijó, el 16 de Septiembre del 2013.

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,

FDO) LUIS FRANCISCO VÉLEZ PARRALES
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento.

Jaramijó, 17 de Septiembre del 2013

FDO) GENNY ALEXANDRA VERA ALONZO
C.C. 131286423-2
Nacionalidad.- Ecuatoriana
Domicilio.- Ciudad de Manta

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

DEL CANTÓN JARAMIJO

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSLUVE S.A.** A favor de la señora Genny Alexandra Vera Alonzo. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 189-192, con el número Veintiuno (21) del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Doscientos Ochenta y Ocho (288) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Mil ciento sesenta y cinco (1165) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""V"".

Jaramijó, 24 de Septiembre del 2.013.

Ab. F.C.

Ab. Tricia Echeverría
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJÓ